

como Subdelegada del Gobierno en Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 5 de junio de 2003.—El Delegado del Gobierno, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

**11516** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se dispone el cese de Don José Antonio Mancheño Jiménez como Subdelegado del Gobierno en Córdoba.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 2, del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado (Boletín Oficial del Estado día 3 de mayo), he dispuesto el cese, a petición propia, de Don José Antonio Mancheño Jiménez como Subdelegado del Gobierno en Córdoba, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 5 de junio de 2003.—El Delegado del Gobierno, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

## UNIVERSIDADES

**11517** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a D. Ángel Arroyo Puente.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D. Ángel Arroyo Puente, Profesor Titular de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Ingeniería Civil, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 2 de abril de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

**11518** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a D. Juan Carlos Rad Moradillo.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D. Juan Carlos Rad Moradillo, Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», Departamento de Química, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 2 de abril de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

**11519** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a D. Leonardo Sánchez Ferrer.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre

de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D. Leonardo Sánchez Ferrer, Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», Departamento de Derecho Privado, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 2 de abril de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

**11520** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a D.ª Ana María Lara Palma.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D.ª Ana María Lara Palma, Profesora Titular de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Organización de Empresas», Departamento de Ingeniería Civil, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 2 de abril de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

**11521** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D.ª María del Mar Delgado Hurtado.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre de 2001), y acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D.ª María del Mar Delgado Hurtado, Profesora Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, Departamento de Economía y Administración de Empresas, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 2 de abril de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

**11522** *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a D. José Carlos Vadillo Santaolalla.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre de 2001), y acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D. José Carlos Vadillo Santaolalla, Catedrático de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de Filología Francesa, Departamento de Filología, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 3 de abril de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.